

COTEXTE CIA. LTDA.

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA EMPRESA COTEXTE CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, el día de hoy viernes once de abril del año dos mil catorce, a las diecisiete horas y treinta minutos, en las oficinas de la Empresa situadas en la Calle Augusto Arias Oe1-53 y Enrique Garcés, se encuentran presentes los señores:

BLADIMIR RODRIGO BANDA CORNEJO que tiene 334 acciones que es el 33,40%
XIMENA DIANA BANDA CORNEJO que tiene 333 acciones que es el 33,30%
RUTH LORENA BANDA CORNEJO que tiene 333 acciones que es el 33,30%

Constituyendo la totalidad de los socios de la Compañía "COTEXTE CIA. LTDA" se procede a llevar a cabo la JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS de la Empresa, de conformidad con lo que dispone el Art. Décimo Séptimo de los Estatutos de la Compañía, sesión en la que se va a tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Constatación del quorum
- 2.- Aprobación del Orden del Día
- 3.- Informe de Gerencia
- 4.- Aprobación de Estados Financieros 2013
- 5.- Compensación de Préstamos de Accionistas.

1.- Se procede a constatar la presencia de los socios de la Compañía, encontrándose presentes los señores: Bladimir Rodrigo Banda Cornejo, Ximena Diana Banda Cornejo y Ruth Lorena Banda Cornejo. En consecuencia, se encuentra presente en esta sesión la totalidad de los Socios, que representan el ciento por ciento del capital social suscrito y pagado de la Compañía, por lo que se declara la plena validez de esta sesión.

2.- Se pone en consideración de los socios asistentes el Orden del Día, el mismo que es aprobado por unanimidad.

El señor Bladimir Rodrigo Banda Cornejo, Gerente de la Compañía, procede a mocionar que la socia Srta. Ruth Lorena Banda Cornejo, sea nombrada en calidad de Secretaria de esta sesión, a efecto de tomar nota de lo que se resuelva y elabore el acta correspondiente.

RESOLUCION 002-01.- La moción presentada por el Señor Gerente es APROBADA por unanimidad por parte de todos los socios asistentes.

3.- INFORME DE GERENCIA

La Señorita Ximena Diana Banda Cornejo actúa como Presidenta y procede a dar lectura el Informe de Gerencia correspondiente al año 2013, en donde explica que se procedió vender los inventarios y activos de la Compañía para cubrir las obligaciones pendientes.

RESOLUCION 003-01.- Por unanimidad de todos los socios se ACEPTA y aprueba el Informe presentado por gerencia.

4.- El señor Bladimir Rodrigo Banda Cornejo presenta los Estados Financieros del año 2013 donde se presenta los siguientes resultados:

Pérdida del ejercicio \$ 6.571,09 (Seis mil quinientos setenta y uno con 09/100 dólares).

=====

DIRECCION: Augusto Arias Oe1-53 y Enrique Garcés Telf. 2 673-473 / 0992521107 email: dibandi@hotmail.com

COTEXTE CIA. LTDA.

5.- COMPENSACION DE PRESTAMOS DE ACCIONISTAS

El Señor Bladimir Rodrigo Banda Cornejo viendo la situación de la Compañía mociona a que se destinen los rubros de Préstamos de Accionistas, para cubrir las Pérdidas Acumuladas hasta el momento, para lo cual se procede a detallar cada uno de los Préstamos:

El Señor Bladimir Rodrigo Banda Cornejo tiene \$ 866,14

Dando un valor total de \$ 866,14 (Ochocientos sesenta y seis con 14/100 dólares).

RESOLUCION 005-001 Los accionistas autorizan al Señor Bladimir Rodrigo Banda Cornejo que los préstamos de accionistas en su totalidad sean transferidos a la Cuenta Reserva para Compensación de Pérdidas Años Anteriores.

Se da un receso de 30 minutos para que se redacte la respectiva acta y una vez dada lectura de la misma se concluyen con el Orden del Día con el que fueron citados los socios, éstos aprueban y ratifican el contenido total de la presente Sesión de Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía "COTEXTE CIA. LTDA.", resoluciones que han sido tomadas por unanimidad sin discrepancia de ninguna naturaleza.

Siendo las diecinueve horas del día viernes once de abril del año dos mil catorce, se declara concluida la Junta General Extraordinaria de la Compañía Limitada "COTEXTE CIA. LTDA." y para constancia de lo expuesto, los asistentes proceden a estampar sus firmas y rúbricas autógrafas, en dos originales.


Bladimir Rodrigo Banda Cornejo

C.C. 170968789-9


Ximena Diana Banda Cornejo

C.C. 171048665-3


Ruth Lorena Banda Cornejo

C.C. 171176031-2